



Revista Latinoamericana de Estudios
Educativos (Colombia)
ISSN: 1900-9895
revistascientificas@ucaldas.edu.co
Universidad de Caldas
Colombia

Plazas-Díaz, Fabián Alfredo
HISTORIA RECIENTE Y ENSEÑANZA DEL CONFLICTO ARMADO RECIENTE Y
ACTUAL DE COLOMBIA EN COLEGIOS Y UNIVERSIDADES DEL PAÍS
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1, enero-junio,
2017, pp. 179-200
Universidad de Caldas
Manizales, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134152136009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

HISTORIA RECENTE Y ENSEÑANZA DEL CONFLICTO ARMADO RECENTE Y ACTUAL DE COLOMBIA EN COLEGIOS Y UNIVERSIDADES DEL PAÍS

Fabián Alfredo Plazas-Díaz*

Plazas-Díaz, F.A. (2017). Historia reciente y enseñanza del conflicto armado reciente y actual de Colombia en colegios y universidades del país. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 13 (1), 179-200.

RESUMEN

Con los diálogos de paz, entre el gobierno y los representantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), se abre una importante discusión sobre cómo la academia puede contribuir a la comprensión y superación de un conflicto armado de más de medio siglo. En este contexto, la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia —como necesidad social y práctica pedagógica— y la historia reciente —como disciplina de la historia— poseen algunas consideraciones teóricas y metodológicas iniciales que son objeto de exposición en el presente artículo; con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la historia del conflicto armado en colegios y universidades del país.

PALABRAS CLAVE: Colombia, conflicto armado, educación, enseñanza de la historia, historia reciente, posconflicto.

* Magíster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Docente e investigador vinculado de tiempo completo a la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad La Gran Colombia. Integrante del “Semillero de investigación historia y educación” —SIHE—. E-mail: fabian.plazas@ugc.edu.co.

Recibido: noviembre 8 de 2016. aceptado: mayo 14 de 2017.

RECENT HISTORY AND TEACHING OF THE RECENT AND CURRENT ARMED CONFLICT OF COLOMBIA IN SCHOOLS AND UNIVERSITIES AROUND THE COUNTRY

ABSTRACT

With the current peace talks between the Colombian Government, the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), and the National Liberation Army (ELN) representatives, an important discussion has been opened about how the academia can contribute to understanding and overcoming an armed conflict of more than half a century. In this context, teaching history of the recent and current armed conflict in Colombia as a social need and as a pedagogical practice, and teaching recent history as a discipline of history, have some initial theoretical and methodological considerations that are object of discussion in this article with the purpose of contributing to the improvement of the teaching of history of the armed conflict in schools and universities around the country.

KEY WORDS: Colombia, armed conflict, education, history education, recent history, post conflict.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, en Colombia, se dan dos importantes acontecimientos que tienen como objetivo principal la construcción de acuerdos políticos y sociales para finalizar gran parte del conflicto armado doméstico más antiguo de la región. Por un lado, la firma de los acuerdos de paz de La Habana entre el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Las delegaciones firmaron un acuerdo a partir de los puntos que pueden considerarse los núcleos más importantes del conflicto armado en el país a lo largo de todo el siglo XX: política de desarrollo agrario integral; participación política; fin del conflicto armado; solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas; implementación, verificación y refrendación.

Por otro, en la ciudad de Caracas, el 30 de marzo de 2016, se dio inicio a los diálogos oficiales de paz entre delegados del gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En el acuerdo que oficializa los diálogos, las partes señalaron:

como resultado de los diálogos exploratorios y confidenciales [...] han convenido en instalar una mesa pública de conversaciones para abordar los puntos que se establecen en la agenda con el fin de suscribir un acuerdo final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en búsqueda de una Colombia en paz y equidad. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016, p. 1)

Las delegaciones han acordado la discusión de una agenda a partir de los siguientes puntos: participación de la sociedad en la construcción de la paz; democracia para la paz; transformaciones para la paz; víctimas; fin del conflicto armado; implementación de los acuerdos.

En este contexto, mientras se desarrollan los diálogos con el ELN y se avanza en la aplicación de los puntos acordados con las FARC, es muy posible que en los claustros universitarios y los colegios de educación básica secundaria del país se siga librando una importante epopeya por comprender y enseñar un conflicto armado que tiene diversas y complejas explicaciones históricas, políticas, económicas y sociales debido a los distintos períodos de violencia armada y política del país a lo largo de los siglos XIX y XX.

En las asignaturas relacionadas con la historia de Colombia y, más aún, con la historia reciente de Colombia tanto los diálogos de paz como las diversas interpretaciones y contribuciones al entendimiento del conflicto armado poseen algunos puntos en tensión; los cuales pueden llegar a incidir en la forma en cómo los jóvenes reconocen el pasado del conflicto y prestan atención a su solución presente y futura. Enseñar la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia constituye una respuesta y una estrategia pedagógica que se sustenta en el quehacer pedagógico de las ciencias sociales, en el marco de la construcción colectiva y democrática de la memoria histórica del conflicto, la paz y la creación de condiciones para la no repetición de la guerra en el futuro.

Sin embargo los docentes de historia y ciencias sociales del país se encuentran con el desafío de *investigar, comprender y saber enseñar* los diversos rostros del conflicto armado y las propuestas de paz en la historia reciente de Colombia. Así pues, la enseñanza de la historia del conflicto armado contemporáneo y actual de Colombia —como necesidad social y práctica pedagógica— y la historia reciente —como disciplina de la historia— poseen algunas consideraciones teóricas y

metodológicas iniciales que son objeto de exposición en el presente artículo; con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la historia del conflicto armado en colegios y universidades del país.

Este artículo consta de dos partes. En primer lugar se presentan algunos antecedentes históricos básicos y algunas precisiones del período y los actores vinculados al *conflicto armado reciente y actual de Colombia*. En segundo lugar se exponen algunas precisiones teóricas y metodológicas de la historia reciente —como disciplina de la historia— y sus vínculos con la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual en colegios y universidades del país.

LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO RECIENTE Y ACTUAL DE COLOMBIA: ALGUNOS ANTECEDENTES BÁSICOS

En Colombia, en la década de los sesenta, podemos ubicar el comienzo de un período de violencia armada con la peculiaridad de extenderse hasta nuestros días. Constituyendo en su conjunto: *la historia del conflicto armado reciente y actual del país*. En esta historia se pueden ubicar un cúmulo variado de: actores y acontecimientos; hechos sociales, militares y políticos; tensiones y coyunturas; rupturas con el pasado y continuidades; acuerdos de paz, combates de guerra y apaciguamientos; escaladas de la violencia; así como acciones humanas y grupales de carácter ideológico, político, económico y militar que han marcado gran parte de la historia reciente del país.

El conflicto armado reciente y actual de Colombia tiene la característica de estar cronológicamente ubicado en un pasado reciente, bajo un régimen de historicidad particular: *la violencia armada y política*.

182

[...] ésta se sustenta más bien en un *régimen de historicidad* particular basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios al historiador, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia vivida por el historiador y ese pasado del cual se ocupa. (Franco y Levin, 2007, p. 33)

Así, según Bédarida (1997), “los debates acerca de qué eventos y fechas enmarcan la historia reciente carecen de sentido en tanto y en cuanto ésta constituye un campo en constante movimiento, con periodizaciones más o menos elásticas y variables” (p. 31).

En el conflicto armado reciente y actual de Colombia, los conflictos se producen por la conformación y confrontación de grupos insurgentes en contra del establecimiento colombiano. Estos conflictos, se ven alimentados por las disputas agrarias y sociales de las décadas anteriores, que encontraron respuestas violentas y nuevas tensiones, en el desarrollo de las disputas ideológicas presentes en el escenario internacional de la guerra fría. Para Medina Gallego (2011), los conflictos se inscriben

“en una recuperación de la autonomía política de los sectores sociales, en el marco de una nueva concepción ideológica y política que busca posicionarse en los imaginarios populares. Esta se desarrolla en un escenario de institucional de confrontación, que ve los conflictos a la luz e interpretación de los fundamentos de la guerra fría y la doctrina de seguridad nacional, como un enfrentamiento entre derecha e izquierda, burguesía y proletariado, democracia y comunismo” (p.52).

Por otro lado, durante el Frente Nacional, las luchas sociales y políticas se transformaron pasando de mecanismos de acción política tradicional y bipartidista a instrumentos de organización social y política de sectores de izquierda de la población que buscaban reivindicar sus derechos a través de una concepción abrigada por las corrientes del pensamiento marxista, leninista, maoísta y castrista.

Dentro de la historia del conflicto armado reciente y actual, en 1964, destaca la conformación y el posterior accionar del ELN. Este fue creado por estudiantes e intelectuales, actores del movimiento sindical del país y antiguos guerrilleros liberales. El ELN se inspiró en el triunfo de la Revolución Cubana, de 1959, para crear su movimiento armado y revolucionario a partir de una corriente de pensamiento castrista. Según Alfredo Molano (2015), los inicios del ELN se remontan a la creación de la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL) debido al viaje que realizaron 22 de sus integrantes becados a Cuba en 1962. Siete de los becados solicitaron obtener conocimiento y entrenamiento militar; a su regreso, organizaron la brigada guerrillera José Antonio Galán y estructuras guerrilleras en los departamentos de Santander, Antioquia y Bolívar.

El ELN, en 1973, casi se desintegra tras una operación militar llevada a cabo en el municipio antioqueño de Anorí. Luego de su recuperación, el ELN se reubica en zonas minerales y petroleras del país intentando mantener un proyecto político y militar que tenía como epicentro los departamentos de Arauca, Casanare, Santander, Norte de Santander y Chocó. Hoy en día, el ELN es protagonista de diálogos de paz con el gobierno.

Destaca la conformación de las FARC, en 1966, por parte de los grupos de “autodefensa campesina”; los cuales, influenciados por el PCC en áreas de colonización campesina periférica del país, adoptaron una corriente de pensamiento marxista-leninista (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Sin embargo, la historia del grupo armado se remonta desde décadas atrás.

Entre 1948 y 1957, fueron asesinadas 35.294 personas y se abandonaron 93.882 fincas. Como respuesta se organizaron 33 comandos armados, 12 de los cuales en el sur, región colindante con Cauca, Valle, Huila y Caquetá. Como ya se dijo, hacia 1950 llegó Pedro Antonio Marín con 19 hombres armados, casi todos familiares, huyendo de la violencia de Quindío y del norte del Valle y se integró al comando de su primo Gerardo Loaiza en Rioblanco. Los Loaiza, liberales prósperos, estaban aliados con ‘Peligro’ y ‘Arboleda’. Marín comenzó a operar en las cuencas de los ríos Atá y Cambrín y organizó su propio comando en la región de San Miguel.

[...] De otra parte, desde los años 30 María Cano y Raúl Mahecha tenían gran influencia en el sur de Tolima, lo que facilitó la creación de Ligas Campesinas y la organización de células del Partido Comunista. (Molano, 2015, p. 35)

184

Luego de un ataque de las fuerzas oficiales, a un comando de las autodefensas, Manuel Marulanda y sus hombres ampliaron su influencia sobre el Sur del Tolima, Huila y Norte del Cauca; organizando a la población civil para lo que sería el inicio de una guerra móvil de guerrillas a cambio de una guerra de posiciones. La presión política, y la oleada de ataques guerrilleros, llevó a que diferentes presidentes tomaran medidas al respecto.

En primer lugar,

Alberto Lleras Camargo, se reúne el 18 de Junio de 1959 con un grupo de asesores militares de Estados Unidos en Bogotá, con el fin de activar y formar unidades contra-guerrilleras, con un pie de fuerza 1.500 hombres y 24 helicópteros plenamente equipados. (Renán, 2015, p. 17)

Lo anterior, dio paso a lo que se denominaría como el Plan Lazo.

En segundo lugar el presidente Guillermo León Valencia (1962-1966) dio inicio a la Operación Soberanía, la cual tenía la finalidad de bombardear y acabar con los focos de resistencia campesina y comunista en la denominada “Repúblicas Independientes” de Marquetalia y Riochiquito.

Las FARC vieron a estas operaciones militares como una agresión del Estado contra la población campesina, con lo cual el “movimiento de autodefensa” se consolidó como una guerrilla móvil de carácter nacional. Los objetivos de este nuevo grupo insurgente, fueron la toma del poder por medio de la unión de todas las formas de lucha (militar, política y social) y el desarrollo de un Programa Agrario,

cuyo primer punto convocaba a la lucha por una “reforma agraria auténtica: que cambie de raíz la estructura social del campo, entregando en forma gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista”. (Molano, 2015, p. 39)

Desde entonces, las FARC pasaron de ser un grupo centrado en los departamentos de origen a un grupo armado con amplios frentes móviles de combate que intentaban mantener una presencia permanente y/o esporádica en las amplias zonas rurales del territorio colombiano. Hoy en día, luego de varios intentos fallidos por alcanzar y firmar la paz con el gobierno, las FARC han firmado un acuerdo final para detener la guerra y alcanzar una paz con justicia social en el país.

En 1967, como actores del conflicto armado, destaca el surgimiento del Ejército Popular de Liberación (EPL). El EPL, “surgió como brazo armado del Partido Comunista-Leninista de orientación maoísta” (Gonzalés, S.F, p.4). La aparición del grupo estuvo ligada a la divergencia entre los modelos comunistas de la URSS y la

revolución maoísta en China. El EPL concentró sus acciones en Santander y el Sur de Bolívar (conocido como el Magdalena Medio), Valle del Cauca (con proyección a Chocó y Risaralda), el alto Sinú y el río San Jorge en Córdoba; allí también tenían presencia el ELN y las FARC, por lo que se presentaron disputas territoriales entre estos grupos, aumentando la complejidad y la violencia del conflicto armado del país. Para 1973, “surge el Movimiento 19 de Abril, M-19, de carácter más urbano, que se presentaba como reacción ante el supuesto fraude electoral que había impedido al general Rojas Pinilla llegar al poder en 1970” (González, S.F.). Para Narváez (2011)

El M-19 basó su accionar en un modelo de guerra insurreccional y para lograr su objetivo final, desarrolló la combinación de dos métodos: Partió de los elementos aportados por la guerra urbana, influencia del Cono Sur, y los complementó con los presupuestos foquistas guevaristas. El M-19 descartó el modelo propuesto por la guerra popular y prolongada (p. 35).

El M-19 se hizo famoso por el robo de armas del Cantón Norte de Bogotá, en 1978; la toma armada de la Embajada de la República Dominicana, en 1980, donde el embajador de Estados Unidos fue tomado como rehén; la toma del Palacio de Justicia (el 6 y 7 de noviembre de 1985) que dejó como resultado la muerte de 95 personas entre ellas jueces, magistrados, policías y servidores públicos, la muerte de todos los guerrilleros del M-19 que participaron de la acción armada, además de 13 desaparecidos. La toma del Palacio de Justicia, dio como resultado el fin de los intentos de paz auspiciados por el gobierno de Belisario Betancur y la continuidad de la guerra (Bidegain, 2007; Vélez, 2011; Sánchez y Medina, 2007).

En la década de 1980, se produjo un importante escalamiento de la violencia armada con la aparición y el accionar de los grupos paramilitares y los carteles del narcotráfico. Durante esta década se presentó una degradación y un enrarecimiento del conflicto armado, en donde los niveles de violencia desbordan el problema ideológico de años anteriores y se evidencian intereses particulares asociados al lucro de grupos políticos e insurgentes, a partir de acciones con grupos de la mafia y el narcotráfico. En esta fase del conflicto se confunden las responsabilidades de los diversos actores, las guerrillas creadas en los sesenta pierden legitimidad debido a sus prácticas militares y económicas ligadas con el narcotráfico; por tal motivo aparece la doctrina del enemigo interno y la seguridad nacional, así como la lucha contra el narcoterrorismo como una respuesta de adhesión a la política exterior estadounidense (Camacho, 2007, Medina, 2011).

Para Mireya Téllez (2011), en este período de enrarecimiento y degradación de la guerra en Colombia, desde 1978 hasta 2007, se pueden identificar algunos momentos de la emergencia y consolidación del paramilitarismo. El primero donde se definen alianzas con las fuerzas militares y con fuerzas vivas locales de la política y de la economía para luchar contra los grupos insurgentes, en una experiencia inicial que tiene como epicentro el municipio de Puerto Boyacá. En un segundo momento, entre 1988 y 1994, se puede identificar la expansión del fenómeno paramilitar a través de la experiencia encontrada en Puerto Boyacá a las regiones de Córdoba y Urabá; en donde surgió, en 1994, el grupo de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. En 1997, esta misma estructura armada va a tener su protagonismo en la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Dichos grupos paramilitares establecen alianzas con los carteles del narcotráfico creando una serie de dinámicas complejas entre estos dos fenómenos (narcoparamilitarismo) que dificultaron y ampliaron los conflictos entre las fuerzas del Estado, la sociedad y la insurgencia (Téllez, 2011).

Entre 1994 y 2002, el fenómeno del paramilitarismo pasó de aplicar una estrategia de guerra para combatir a los grupos insurgentes a buscar un reconocimiento a nivel nacional como actor y sujeto político e instrumento de política. En este contexto, las AUC intentaron reforzar los poderes regionales y locales fortaleciendo sus alianzas con las élites económicas y políticas existentes o aquellas que se establecieron en los diferentes territorios anteriormente ocupados por los grupos insurgentes. El fenómeno del paramilitarismo es abordado por el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), bajo el cual se presenta la desmovilización de diversas estructuras orgánicas de las AUC a través de la Ley de Justicia y Paz (Reyes, 2007).

Dentro de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia, destacan los intentos de paz llevados a cabo por los distintos gobiernos. Entre 1982 y 1985, bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), se firmaron diferentes acuerdos con las FARC, el EPL, el M-19 y la Autodefensa Obrera. La política de Betancur tuvo tres componentes importantes: una amnistía amplia establecida a través de la Ley 35 de 1982; la promoción de la idea de la apertura democrática y las conversaciones con las agrupaciones guerrilleras. Entre los documentos más importantes firmados por las partes destacan: Acuerdos de la Uribe; Acuerdo entre la Comisión de Paz y las FARC, el 28 de marzo de 1984; Acuerdo entre la Comisión de Paz y la Autodefensa Obrera, el 23 de agosto de 1984; Acuerdo del cese del

fuego y diálogo nacional, el 23 de agosto de 1984; Acuerdo entre la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación y los Destacamentos Simón Bolívar y Antonio Nariño del ELN, el 8 de abril de 1986; Acuerdo entre la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación y las FARC, el 2 de marzo de 1986. Los diálogos de Betancur se interrumpieron por los hechos de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la retoma por parte de la fuerza pública (Medina, 2007).

Bajo el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) también se desarrollaron negociaciones y acuerdos con el M-19, el EPL, el Movimiento Armado Quintín Lame, Comandos Ernesto Rojas, Milicias Populares de Medellín, Frente Francisco Garnica, Corriente de Renovación Socialista, entre otros. Durante este período se desmovilizaron más de 6000 guerrilleros que se reincorporaron a la sociedad civil. Años más tarde, el gobierno de César Gaviria (1990-1994) daría continuidad al esquema planteado por Barco. No obstante, ninguno de los acuerdos resultaría en la finalización del conflicto armado por motivos que se escapan al objetivo y extensión del presente artículo. Entre los documentos más importantes firmados por las partes destacan: Acuerdo político entre el gobierno nacional, los partidos políticos, el M-19 y la Iglesia Católica (en calidad de tutora moral del proceso), el 9 de marzo de 1990; Acuerdo Final Partido Revolucionario de los Trabajadores, el 25 de enero de 1991; Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame, el 27 de mayo de 1991; Acuerdo Político final Gobierno Nacional y Corriente de Renovación Socialista, el 9 de abril el 1994; Acuerdo para la convivencia ciudadana Gobierno Nacional, Milicias del Pueblo y para el pueblo, Milicias Independientes del Valle de Aburrá y Milicias Metropolitanas de la ciudad de Medellín, el 26 de mayo de 1994 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) se presentaron diálogos de paz con las FARC desde 1998 a 2002. Para ello se despejó de presencia militar una zona de 47.000 kilómetros cuadrados, con la finalidad de crear una “*Agenda común por el cambio hacia una nueva Colombia*”. La zona desmilitarizada por el gobierno comprendía los municipios de Mesetas, La Uribe, La Macarena, Villahermosa y San Vicente del Caguán.

El desarrollo de la agenda común avanzó en medio de la confrontación militar por el territorio colombiano excepto en la zona desmilitarizada e incluyó temas como:

el empleo, los derechos humanos, la política agraria, los recursos naturales, el modelo de desarrollo económico y social, la reforma

a la justicia y al Estado, las relaciones internacionales, entre otros aspectos. Se realizaron audiencias públicas, transmitidas por televisión, en las que participaron más de 25.000 delegados y en las que se presentaban propuestas de distintos grupos y sectores sociales. Representantes de gobiernos europeos y americanos, participaron en calidad de observadores y facilitadores (Centro Nacional de Memoria Histórica, s.f., p.1).

No obstante,

hechos como el asesinato de tres estadounidenses; la renuncia del Ministro de Defensa y 14 oficiales descontentos con el proceso; la dificultad para la verificación internacional de la zona; el secuestro de un avión en San Vicente del Caguán; las acusaciones sobre el uso de la zona para dirigir ataques, esconder secuestrados o ampliar cultivos de coca; las denuncias sobre el fortalecimiento de los paramilitares; las diferencias sobre el intercambio de “prisioneros”, entre muchos otros hechos contribuyeron con la disolución de estas conversaciones. La ruptura definitiva de este proceso se produjo el 20 de febrero de 2002, cuando la columna móvil de las FARC Teófilo Forero, desvió un avión de una aerolínea comercial y lo obligó a aterrizar en plena carretera nacional para secuestrar al senador Jorge Gechem, quien iba como pasajero. (Umaña, 2015, p. 8)

En el período presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), mencionado anteriormente, se presentó la desmovilización de algunas estructuras paramilitares de las AUC y se dio inicio a los diálogos preliminares y confidenciales con las FARC; los cuales terminan en la instauración de la Mesa de Diálogos para la Paz en La Habana, Cuba, en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018). Este último gobierno, también se encuentra en diálogos de paz con el ELN.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), a lo largo del conflicto armado reciente y actual de Colombia, tenemos: de 1958 a 2012 se ha producido la muerte de 218094 personas, de las cuales el 19 % eran combatientes y el 81 % civiles; de 1985 a 2012 se registraron 25077 víctimas de desaparición forzada; de 1985 a 2012 se presentaron 5'712.506 víctimas de desplazamiento forzado; de 1988 a 2012 se conocen más de 10189 víctimas de minas; de 1988 a 2012 se han registrado 5116 víctimas de reclutamiento ilícito; de 1985 a 2012 se registraron 1754 víctimas de

violencia sexual en el marco del conflicto armado; de 1995 a 2012 se registraron 1982 casos de masacres en donde se calculan 11751 personas asesinadas. Las anteriores cifras, entre otras, se encuentran desagregadas por grupos guerrilleros, paramilitares, fuerzas armadas oficiales y fuerzas armadas no identificadas.

Como podemos observar, durante el conflicto armado reciente y actual de Colombia, se han tejido de manera compleja múltiples historias y sucesos que merecen su atención en términos de su enseñanza dado que los docentes se encuentran con la capacidad de enseñar, reproducir, transmitir, polemizar, cuestionar, producir, omitir o rechazar cierto tipo de interpretación o información histórica del conflicto, lo cual puede afectar la comprensión y la memoria que construyen los estudiantes acerca del pasado de violencia reciente del país.

Todos los actores y hechos presentados de manera general se encuentran cronológicamente ubicados en un pasado reciente que, como tal, llega hasta nuestros días haciéndose presente. Así, para la enseñanza y comprensión de un conflicto armado reciente y actual, se requiere revisar y precisar algunos elementos teóricos y metodológicos de la historia reciente —como disciplina de la historia— y sus vínculos con la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual en colegios y universidades del país.

LA HISTORIA RECIENTE Y SUS IMPLICACIONES EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO RECIENTE Y ACTUAL DE COLOMBIA

Con los diálogos de paz con las FARC, y ahora con el ELN, se abre una importante discusión acerca de cómo la academia puede contribuir a la comprensión y solución de un conflicto armado que ha dejado a lo largo de medio siglo innumerables daños y problemas por solucionar. Esta preocupación ha llevado a las instituciones estatales a adoptar estrategias para aproximar a la sociedad y a los jóvenes estudiantes al estudio y discusión del conflicto armado. La instauración de la Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014), así como la implementación de los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciudadanas por parte del Ministerio de Educación Nacional, son iniciativas institucionales que portan objetivos educativos concretos para acercar a los estudiantes a la comprensión del conflicto armado y a los procesos de paz en Colombia.

La Cátedra de la Paz, es una iniciativa que busca promover y consolidar espacios pacíficos desde el aula de clase; implicando el estudio y la comprensión del pasado

de violencia en el país¹. Por su parte, desde el 2003 hasta hoy, el MEN a través de la implementación de los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciudadanas en educación primaria y secundaria pretende educar ciudadanos participativos en la construcción social y política del país con la capacidad de brindar una solución pacífica a los conflictos acaecidos en cualquier escenario social.

En los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciudadanas, la discusión y comprensión del conflicto armado reciente y actual se presenta únicamente hasta los últimos grados de escolaridad (décimo y undécimo) a partir de las siguientes competencias que, se supone, cada estudiante debe alcanzar a lo largo de su formación académica: analizar el período conocido como “la Violencia” y establecer relaciones con las formas actuales de violencia; explicar el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia; reconocer y explicar los cambios y continuidades en los movimientos guerrilleros en Colombia desde su surgimiento hasta la actualidad; identificar causas y consecuencias de los procesos de desplazamiento forzado de poblaciones y reconocer los derechos que protegen a estas personas; asumir una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas; entre otras competencias.

Como podemos observar, los docentes de historia y ciencias sociales de colegios y universidades del país poseen deberes contraídos en la legislación colombiana y en su quehacer académico; en donde el estudio riguroso, la comprensión y la enseñanza de la historia del conflicto armado constituyen un espacio importante. Sin embargo, a pesar de que este interés se ha promovido a nivel institucional, también existen algunos desafíos para aquel que investiga y enseña acontecimientos que tienen su origen en un pasado cercano; y en donde algunos de los principales actores y protagonistas, aún siguen siendo sujetos políticos activos en el presente. En este sentido, para mejorar los procesos de enseñanza de la historia reciente del país, cobra vital importancia revisar algunas precisiones conceptuales y metodológicas de la historia reciente —como disciplina de la historia— que conduzcan a cualificar la

¹ De acuerdo con la Ley 1732 de 2014, la Cátedra de la Paz es de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas (de educación universitaria y secundaria). Según el Decreto 1038, que reglamenta la Ley 1732, se espera que “todas las instituciones educativas hayan incluido en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”. Es decir, a hoy, todos los colegios y universidades del país deben estar enseñando y reflexionando acerca del conflicto armado y la búsqueda de escenarios para la paz de Colombia. El objetivo principal de la cátedra consiste en: “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”.

enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia —como práctica pedagógica y necesidad social—.

Para comenzar, en las últimas décadas, ha recobrado su importancia el estudio de la *historia reciente* (conocida también como *historia muy contemporánea*, *historia del tiempo presente*, *historia de nuestros tiempos*, *historia inmediata*, *historia viva*, *historia actual*). De acuerdo con Franco y Levin (2007), “la historia reciente trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes” (p. 31). Tal es el caso del conflicto armado reciente de Colombia y su repercusión con los diálogos de Paz. Dicho pasado reciente viene cargado de innumerables preguntas y duelos por resolver en el presente, lo cual amerita su reconocimiento y superación por parte de la sociedad colombiana y en especial por parte de investigadores, docentes y estudiantes de colegios y universidades.

La historia reciente, obedece al estudio de un pasado particular y característico “de un pasado que irrumpre imponiendo preguntas, grietas, duelos. De un pasado que, de un modo peculiar y característico, entrelaza las tramas de lo público con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia” (p.31). Este pasado reciente, a diferencia del pasado que podríamos denominar más lejano, estático y periodizado para ser estudiado y enseñado como la Guerra de los Mil Días (1898-1902) e incluso el período de “la Violencia” (1946-1953), no está hecho solo de representaciones y discursos social y científicamente construidos y transmitidos a través de la historiografía y las series documentales de archivos y otras fuentes sino que también está alimentado de vivencias y recuerdos personales y colectivos que pueden ser rememorados en el presente en primera persona. Por consiguiente, para comprender la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia, se debe investigar y enseñar en las aulas de clase tanto el pasado como el presente de un conflicto en permanente proceso de “actualización y nuevas miradas”; que al estar inmerso en el tiempo presente, a partir de las acciones de los sujetos sumidos en el conflicto, interviene en las proyecciones que hagamos del mismo a futuro. Esto es, *historia viva*.

De acuerdo con Fazzio (2007), en el surgimiento de la historia reciente, han intervenido dos factores: por un lado, existe una exigencia historiográfica; por otro, una necesidad social, que para el caso del conflicto armado reciente y actual de Colombia también tiene una implicación pedagógica. Respecto a la producción

historiográfica, resalta que la historia reciente —como disciplina de la historia— ha supuesto la ruptura teórica y metodológica de algunos postulados tradicionales y positivistas de los historiadores; especialmente, la supuesta separación entre el sujeto y el objeto de investigación que legítima la pretensión científica de la historiografía.

Por eso, a la hora de establecer cuál es su especificidad, muchos historiadores concuerdan en que ésta se sustenta más bien en un régimen de historicidad particular basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios al historiador, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia vivida por el historiador y ese pasado del cual se ocupa. Desde esta perspectiva, los debates acerca de qué eventos y fechas enmarcan la historia reciente carecen de sentido en tanto y en cuanto ésta constituye un campo en constante movimiento, con periodizaciones más o menos elásticas y variables. (Franco y Levin, 2007, p. 33)

En Occidente, el estudio de la historia reciente adquirió gran importancia a partir de la necesidad social por comprender y esclarecer eventos tales como la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el fenómeno del Holocausto Nazi, el conflicto árabe-israelí, la Guerra Fría, la Guerra de Corea (1949-1953), la Guerra de Vietnam (1955-1975), la Guerra de Afganistán (1978-1992), la caída del muro de Berlín y la Unión Soviética (1989-1991), así como la eclosión de amplios movimientos sociales y procesos de descolonización; y, desde el 11 de septiembre de 2001, el terrorismo internacional asociado a grupos extremistas y radicales. Estos sucesos constituyen en sí mismos, un régimen de historicidad particular que es estudiado a través de categorías de análisis como son: causas y consecuencias de las guerras, masacres, exterminios raciales, dictaduras y fascismos, holocaustos, invasiones, tragedias humanas, hambrunas, destierros, despojos, traumas sociales, entre las más destacadas.

En América Latina, la historia reciente como disciplina de la historia ha cobrado un interés particular a partir de la necesidad social por comprender eventos y períodos tales como las dictaduras militares de Argentina (1976-1983), Chile (1973-1990), Uruguay (1973-1985) y Brasil (1964-1985). En Colombia, debido a lo sucedido a lo largo de 50 años de conflicto armado, existe una necesidad social y una exigencia

académica por esclarecer los diferentes hechos ocurridos durante el conflicto. Lo cierto, es que en el conflicto armado colombiano se puede ubicar un régimen de historicidad particular: la violencia armada y política; así como las posibilidades de conocer e investigar, desde una mirada multidisciplinaria, las múltiples facetas de dicha historicidad a través de la memoria viva y la supervivencia de miles de sujetos protagonistas del conflicto.

En el estudio y consolidación de la historia reciente también ocupa un lugar importante el establecimiento de nuevas áreas de interés como la historia cultural, el redescubrimiento y redefinición de la historia política y el trabajo sobre nuevas escalas de análisis particularmente con la microhistoria y la historia oral. Respecto a la microhistoria

las categorías se han concentrado en la experiencia de los sujetos, aportando novedosas formas de análisis y observación sumamente ricas para el estudio de períodos cercanos, donde la presencia de los actores de esa historia exige la utilización de nuevas herramientas de trabajo, y donde la falta de distancia temporal indica la necesidad de un análisis en pequeña escala y una observación minuciosa (Franco y Levin, 2007, p.35).

Con relación a la reaparición de la historia política el interés se desplazó hacia temas como las elecciones, los partidos, la opinión pública, los medios y la política, lo que llevó a establecer un fecundo diálogo con la ciencia política, la antropología y la sociología; todo esto, redundó en que la historia política interiorizó los 'avances' que la historiografía contemporánea había cosechado en otros campos (Fazzio, 2007).

La importancia de la historia oral y la utilización del testimonio y las fuentes orales, basadas en memorias individuales, han permitido la reconstrucción de hechos del pasado y el acceso a subjetividades y experiencias que de otro modo serían inaccesibles para el investigador, la sociedad, los docentes y estudiantes. Así, para Portelli (1999), "se abren —la memoria, el testimonio oral y el acontecimiento— como una vertiente muy rica y en pleno auge de una historiografía que toma la subjetividad como un objeto de estudio tan legítimo como cualquier otro" (p.42).

Al respecto, resaltan en Colombia las contribuciones al entendimiento de la historia reciente del conflicto armado realizadas por el Grupo de Memoria Histórica (GMH)

y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. El GMH ha investigado y publicado los casos más emblemáticos del conflicto, así como el informe general *¡Basta Ya, Colombia, memorias de guerra y dignidad!* (2013). A la fecha, este informe es considerado como uno de los estudios más completos; ya que reconoce e integra de manera multidisciplinar varios aspectos del conflicto, entre 1958-2012, logrando sistematizar más de 200000 víctimas mortales (sin contar los casos de los secuestrados, desplazados, amenazados, exiliados y desaparecidos, entre otras víctimas).

Asimismo, resaltan las publicaciones: *Una sociedad secuestrada* (2013); *Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013* (2014); *Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica* (2009); *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015); dando cuenta de más de 50 años de conflicto armado y haciendo evidente la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, así como las graves consecuencias e impactos que ha producido sobre la población civil.

Por último, hace falta revisar la práctica pedagógica que conforman la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia. Para Gutiérrez (2005), el objetivo de enseñar historia consiste en

lograr en los estudiantes el desarrollo de una visión racional y crítica del pasado para explicar el presente que permita consolidar una -conciencia histórica-, entendida como la influencia de la configuración que cada persona tiene del pasado en sus actitudes y acciones presentes. En este contexto, la historia reciente debería ocupar un primer plano en la enseñanza de la historia, debido a que toda interpretación de los hechos actuales depende de alguna representación de lo que ocurrió en el pasado (Gutiérrez, 2005, p.21).

Sin embargo, en el desarrollo de una memoria histórica y el estudio de la historia reciente, también se pueden presentar algunas tensiones. Para el Centro Nacional de Memoria Histórica (2009) “en el uso de la memoria, el testimonio y las fuentes orales, para conocer un pasado reciente, se advierte un campo de saber en dónde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales” (p.34). Así, el ejercicio de hacer memoria desde el aula de clase a través de estudiar la historia reciente del conflicto armado colombiano, “también es una

esfera en donde se construyen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales”.

Para Guerrero y Acuña (2011), si bien la naturaleza y la función de la memoria es servir como “componente fundamental de nuestra identidad como individuos (y sociedades), aquello que nos hace ser nosotros mismos y no otros» (p.19), para el caso de sociedades con un pasado de violencia armada, la historia y la memoria, también se puede convertir en medios para reivindicar o instaurar un tipo particular de narrativas, ideologías e interpretaciones de esa misma historia. El problema surge cuando la memoria y las versiones de la historia son construidas, a partir de la visión centrada en alguno de los diversos intereses en juego, por parte de los diversos actores en confrontación. En este caso los estudiantes, desde sus memorias e interpretaciones de la historia que construyen junto a sus docentes, pueden juzgar las decisiones y las estrategias de los actores en disputa y adoptar determinadas posturas ante el orden, las instituciones y los actores políticos y sociales involucrados (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2009).

La manera como los estudiantes van a recordar el pasado, distribuye responsabilidades entre los diferentes actores del conflicto armado en el país y permite una evaluación moral de su conducta al igual que de sus ideas y políticas. Por ejemplo, los estudiantes mediante sus memorias y sus conocimientos de la historia del conflicto armado reciente y actual pueden otorgar diferentes grados de legitimidad e ilegitimidad a los diversos actores; pueden confiar o desconfiar frente a ellos; pueden adherirse o distanciarse de algunas de las posturas ideológicas o políticas que se confrontan; pueden levantar reclamos frente a los actos de violencia o justificarla y reproducirla; pueden ubicar de diversas maneras las estrategias para la superación y la reparación a las víctimas y encontrar en dicha solución un grado de acción en la cual participar.

196

En cuanto a los docentes y las instituciones educativas se advierte que se encuentran en la capacidad de enseñar, reproducir, transmitir, polemizar, cuestionar, producir, omitir o rechazar cierto tipo de interpretación histórica del conflicto, lo cual termina por afectar la comprensión y la memoria que construyen los estudiantes del pasado de violencia reciente en el país. Además, las partes confrontadas aún cuentan son sujetos que siguen ocupando espacios políticos y sociales hoy en día. En este sentido, la construcción de la memoria y la enseñanza de la historia del conflicto se convierten en algo mucho más complejo.

En una sociedad con un pasado de violencia armada es común que se produzcan altos niveles de intransigencia y polarización ideológica, social y política. Dicha intransigencia y polarización se evidencia en los distintos episodios en los que las acciones armadas a lo largo de las décadas tuvieron lugar, pero desde allí se puede trasladar a los diferentes sectores de la sociedad: medios de comunicación, espacios de opinión, académicos, universidades, colegios, partidos políticos, iglesias, entre otros. Así pues, los actores armados de los distintos bandos en confrontación aún cuentan con espacios para instaurar sus versiones del conflicto; espacios que podrían ser presentados como verdades absolutas, mientras que sus intereses particulares son enunciados como demandas patrióticas o revoluciones populares con la intención de poder participar ampliamente en la construcción de la memoria y la versión de la historia para justificar sus acciones y estigmatizar las interpretaciones ideológicas y políticas de sus adversarios.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los docentes deben considerar que el estudio de la historia reciente y la instauración de cualquier tipo de memoria histórica del conflicto armado aumentan los problemas de comprensión y solución del mismo. Por tanto, si la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual contribuye a la construcción de la memoria histórica de los estudiantes frente al pasado y presente de violencia en el país, dichos procesos de elaboración de memoria desde el aula pueden convertirse en espacios de construcción de identidades individuales y colectivas más democráticas y responsables para transformar los errores del pasado en conocimiento que permita solucionar los conflictos del presente y del futuro sin necesidad de recurrir a las armas y a la violencia.

La iniciativa de contribuir a la construcción de la memoria histórica del conflicto armado desde el aula debe propiciar la elaboración y reelaboración, enseñanza y reenseñanza, de una historia más compleja y plural en la que haya espacio para los distintos niveles que formaron parte de la guerra individual, comunal, regional y nacional. Es por ello que el ejercicio que tanto los docentes como las instituciones debe desarrollar en el marco de la Cátedra de la Paz y el desarrollo de los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciudadanas tiene que partir de un amplio sentido de responsabilidad que permita el análisis y la enseñanza de los hechos en su complejidad y en su conjunto, partiendo del reconocimiento de una historia en permanente construcción y renovación. Igualmente debe ser democrático,

reconociendo, respetando y dando a conocer a los estudiantes, la diversidad de voces y subjetividades que influyen en la interpretación y desarrollo del conflicto; para lo cual se cuenta con fuentes orales, testimoniales y escritas. Además, debe ser un ejercicio ético en el que se resalten los graves crímenes cometidos por los actores del conflicto; especialmente, aquellos que han infringido el derecho internacional humanitario y han violado los derechos humanos.

Finalmente el estudio de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia hace que el trabajo del investigador, el docente y el estudiante dedicado al estudio de ese pasado reciente de violencia armada se encuentre atravesado por una serie de relaciones complejas con un conjunto de prácticas, discursos e interacciones sociales y de su propio tiempo que invitan a confrontar con perspectivas diversas lo aprendido, así como a revisar y reelaborar permanentemente su propia posición y su propia práctica pedagógica.

En conclusión, tanto la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia como su enseñanza constituyen en sí mismas una importante línea de investigación multidisciplinar que reposa en una exigencia historiográfica, una necesidad social y una práctica pedagógica; en donde confluyen historiadores, investigadores de las ciencias sociales, docentes y estudiantes universitarios y de colegios, así como el amplio y diverso conjunto de sujetos actores del conflicto, en la permanente renovación y reelaboración de dicha historia reciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bédarida, F. (2003). L'histoire du temps présent. *Sciences Humaines*, 18, 30-32.
- Bidegain, A. (2011). El caso del Palacio de Justicia, una herida que sigue sangrando. Una mirada desde las víctimas. En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comp.), *Para escribir el siglo XX: memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Camacho, A. (2007). Cinco tesis para una sociología del narcotráfico en Colombia. En Sánchez, G. y Peñaranda, R. (Comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 363-379). Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2009). *Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica*, Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (s.f.) El Caguan. Recuperado de: http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/El_Caguan.pdf
- Fazzio, H. (2007). La historia del tiempo presente y la modernidad mundo, *Historia Crítica*, 34, 184-207.
- Franco, M. y Levin, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- González, F. (2007). Alcances y limitaciones del Frente Nacional como pacto de paz. Un acuerdo basado en la desconfianza mutua. En Sánchez, E. y Medina, M. (Ed.), *Tiempos de paz Acuerdos en Colombia 1902-1994*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- González, F., (s.f.). Conflicto Violento en Colombia: una perspectiva de largo plazo. Recuperado de: http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Conflicto%20violento%20en%20Colombia_perspetiva%20de%20largo%20plazo.pdf
- Guerrero, J. y Acuña, O. (Comp.). (2011). *Para escribir el siglo XX: memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Medina, C. (2011). Una propuesta para la periodización de la historia del conflicto colombiano en el siglo XX. En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comp.), *Para escribir el siglo XX: memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado 1920-2010. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Nárvaez, G. (2011). *La guerra revolucionaria del M-19 (1974-1989)* (tesis de posgrado). Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo de diálogos para la paz entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional*. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/dialagos-eln/Paginas/Comunicados-conjuntos/marzo/Acuerdo-de-dialogos-para-la-paz-entre-el-Gobierno-Nacional-y-el-Ejercito-de-Liberacion-Nacional.aspx>.
- Portelli, A. (1999). Lo que hace diferente a la historia oral. En Schwarzstein, D. (Comp.), *La historia oral*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.

- Renán, V. (2015). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia, injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/195465.pdf>.
- Reyes, A. (2007). Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias. *Análisis Político*, 12, 35-41.
- Sánchez, E. y Medina, M. (Ed.). (2007). *Tiempos de paz Acuerdos en Colombia 1902-1994*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Téllez, A. (2011). Estrategia política y militar del paramilitarismo en Colombia (1997-2007). En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comp.), *Para escribir el siglo XX: memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Vélez, H. (2011). A un cuarto de siglo de los hechos del Palacio de Justicia ¿algo más que una simple respuesta militar legal a la subversión? En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comp.), *Para escribir el siglo XX: memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.